CONTRATO Nº 51 | 2018

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 03/2.018

CONSTRUCCION EN INSTITUCIONES ESCOLARES:

LOTE 3: RESTAURACION DE AULAS COLEGIO NACIONAL MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ- GLEBA 4

LOTE 4: CONSTRUCCION DE AULA PRE ESCOLAR ESCUELA BASICA No 1.520 CRISTO REDENTOR- GLEBA 4

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU Y LA EMPRESA HERMES SACIS REPRESENTANTE LEGAL ODILO HERMES.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Empresa Hermes Sociedad Anonima Comercial, Industrial y de Servicios RUC: 80080374-4 Telef: 0677-20370

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU Y LA EMPRESA HERMES SACIS

Entre LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU, domiciliada en Centro Urbano- Av. Santiago Aranda- Municipio de Mbaracayu- Departamento de Alto Paraná-
, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Edir Eduar Lermen Ritter, con Cédula de Identidad N° 2.322.613, la Sra Rosa Frutos de Lermen con Cedula de Identidad No 3.266.693– Secretaria General de la Municipalidad de Mbaracayu, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Hermes SACIS, domiciliada en , República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Odilo Hermes _____, con Cédula de Identidad N° 1.599.468 , según Poder Especial otorgado por escritura pública,
Denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LOTE 03: RESTAURACION DE AULAS COLEGIO NACIONAL MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ

LOTE 04: CONSTRUCCION DE AULA PRE ESCOLAR ESCUELA BASICA No 1520 CRISTO REDENTOR- GLEBA 4

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Empresa Hermes Sociedad Anonima Comercial, Industrial y de Servicios RUC: 80080374-4 Telef: 0677-20370

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) Documentos entregados en el Acto de apertura

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 351.206-Expediente 323.022

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por concurso de ofertas N° 03-2018, convocado por la Municipalidad de Mbaracayu, según resolución N° 164/18 IM y 21/18 JM. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 223/18 I.M y 29/18 J.M

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Lote 03: Restauración de aulas Colegio Nacional Mcal Francisco Solano López- Gleba 4	EMPRESA HERMES SACIS	80080374-4	128.661.544
Lote 04: Construcción de aula pre escolar Escuela Básica No 1520 Cristo Redentor - Gleba 4	EMPRESA HERMES SACIS	80080374-4	140.033.176
TOTAL G:			**268.694.720**

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Empresa Hermes Sociedad Anonima Comercial Industrial y de Servicios RUC: 80080374-4 Telef: 0677-20370

SON GUARANIES: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTE.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Lote 03: Restauración de aulas Colegio Nacional Mcal Francisco Solano López- Gleba 4- 90 días-
Lote 04: Construcción de aula pre escolar Escuela Básica No 1520 Cristo Redentor - Gleba 4-90 días

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).- Sin anticipos

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
Conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Lote 03: Restauración de aulas Colegio Nacional Mcal Francisco Solano López- Gleba 4
Lote 04: Construcción de aula pre escolar Escuela Básica No 1520 Cristo Redentor - Gleba 4

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en

MUNICIPALIDAD DE MBACAYU SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE MBACAYU INTENDENCIA
Empresa Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Servicios RUC: 80080374-4 Telef: 0677-20370

forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayu, República del Paraguay, a los 01 (un) días del mes de Octubre de 2.018

Firmado por _____ **EDIR EDUAR LERMEN RITTER- INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU**

Firmado por _____ **ODILO HERMES- REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HERMES SACIS**

Refrendado por----------**ROSA FRUTOS DE LERMEN – SECRETARIA GENERAL**

Con Parecer Jurídico de ----------**EDGAR MANUEL LEZCANO- ASESOR JURIDICO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL**

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION No: ..223..../2.018

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A LA EMPRESA HERMES SACIS- REPRESENTANTE LEGAL - ODILO HERMES- RUC: 80080374-4-DIRECCION : KM 95 SUPER CARRETERA SAN ALBERTO-, PARA CONSTRUCCION DE : LOTE 03: RESTAURACION DE AULAS COLEGIO NACIONAL MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ GLEBA 4 Y CONSTRUCCION DE AULA PRE ESCOLAR ESCUELA BASICA No 1.520 CRISTO REDENTOR- GLEBA 4; Y LA ADJUDICACION A LA EMPRESA INGECON INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DE LOTE 01: AULA PRE ESCOLAR ESCUELA BASICA No 3.565 KIRITO PINDO Y LOTE 02: SANITARIO SEXADO ESCUELA BASICA NO 7.248 AGUSTIN PIO BARRIOS- PUERTO INDIO, AUTORIZANDO EL CONTRATO PREVIA APROBACION POR LA JUNTA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

VISTO: La Vigencia de la Ley 2051/03 y el Decreto de Reglamentación 21.909 y demás reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Licitación por Concurso de Ofertas para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los diez mil jornales mínimos.

CONSIDERANDO: Que la Institución Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, previa comunicación a la Dirección de Contrataciones Publicas -ID 351.206

Que han presentado ofertas dos empresas, que ha sido analizada y evaluada por el Comité de Evaluación y que se describen en el Informe presentado recomendando la adjudicación

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art 1o: Adjudicar a la Empresa Hermes SACIS - RUC 80080374-4, representante legal Odilo Hermes que ha presentado una oferta considerada conveniente y cumpliendo los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones , por la suma de G. 268.694.720 (SON GUARANIES: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTE DE LOS LOTES 03 Y 04); Y a la Empresa Ingecon Ingenieria- Ruc: 3.526.459-4 Representante Legal: Carina Nuñez Godoy , POR LA SUMA DE G. 197.500.000 (SON GUARANIES: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL), POR LOS LOTES 01 Y 02

Art 2o: La vigencia del contrato es desde la firma hasta la recepción definitiva de cada una de las obras.

Art 3o: Suscribir contrato con el adjudicado, determinando cantidad, precio unitario , dando cumplimiento a lo determinado en el Art 76 del Decreto No 21.909/03

Art 4o: Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas y cumplido archívese.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayu ..25.. *de* ..setiembre.. *de 2.018*

RESOLUCIÓN N° 29/2018 H.J.M.

POR LA CUAL LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE MBARACAYÚ, APRUEBA LA RESOLUCIÓN N° 223/2018 I.M. POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL, ADJUDICA A LA EMPRESA HERMES SACIS - REPRESENTANTE LEGAL: ODILO HERMES RUC: 80080374-4, DIRECCIÓN, KM 95 SUPER CARRETERA- SAN ALBERTO – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, PARA CONSTRUCCIÓN DE: LOTE 3: RESTAURACIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ GLEBA 4 , LOTE 4: CONSTRUCCIÓN DE AULA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA 1520 CRISTO REDENTOR- GLEBA 4; Y LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA INGECON INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOTE 1: AULA PRE ESCOLAR EN ESCUELA BÁSICA N° 3565 KIRITO PINDO Y LOTE 2: SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7248 AGUSTÍN PIO BARRIOS PUERTO INDIO - TIPO DE PROCEDIMIENTO – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID: 351.206, RECURSOS PROVENIENTES DE LEY DE FONACIDE.----------

Mbaracayu 28 de Setiembre de 2018.-

VISTO: La Nota N° 200/2018 I.M. De fecha 27 de Setiembre de 2018. Y.----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal, ha remitido los documentos de Adjudicación de construcción de: Lote 1: construcción de Aula pre escolar en la escuela Básica N° 3565 Kirito Pindo, Lote 2: Construcción de Sanitario sexado en la Escuela Básica N° 7248 Agustín Pio Barrios Lote 3: Restauración de Aulas en el Colegio Nacional Mariscal Francisco Solano López, Lote 4: Construcción de Aula Pre escolar En la escuela Básica N° 1520 Cristo redentor Gleba 4- tipo de procedimiento – Licitación por Concurso de Ofertas – ID: 351.206 según Resolución N° 223/2018 I. M. Que la Institución Municipal inició el procedimiento de contratación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones referente al tema.----------

Que, leído la Nota de remisión de la Intendencia Municipal por la cual se remite documentos de la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas ID: 351.206 construcción de: Lote 1: construcción de Aula pre escolar en la escuela Básica N° 3565 Kirito Pindo, Lote 2: Construcción de Sanitario sexado en la Escuela Básica N° 7248 Agustín Pio Barrios Lote 3: Restauración de Aulas en el Colegio Nacional Mariscal Francisco Solano López, Lote 4: Construcción de Aula Pre escolar En la escuela Básica N° 1520 Cristo redentor Gleba 4, con dictámenes del comité de evaluación y con dictamen N° 07/2018 de asesoría jurídica de la H. Junta Municipal y dictamen 03/2018 de la comisión permanente de Infraestructura Publica Y servicios que recomiendan al pleno la aprobación del mismo, Adjudicación la cual fue puesta a consideración y APROBADA sobre tabla por unanimidad de los concejales presentes.----------

POR TANTO LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE MBARACAYÚ REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
RESUELVE:

Artículo 1: APROBAR la Resolución N° 223/2018 I.M. Por la cual la Intendencia Municipal adjudica a la empresa Hermes SACIS - representante legal: Odilo Hermes Ruc: 80080374-4, para construcción de: lote 3: restauración de aulas en el Colegio Nacional Mariscal Francisco Solano López gleba 4 , lote 4: construcción de aula pre escolar en la Escuela básica 1520 Cristo Redentor- gleba 4; que ha presentado la oferta considerada como conveniente a la Intendencia Municipal y cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones para construcción de: Lote 3: Restauración de Aulas en el Colegio Nacional Mariscal Francisco Solano López, Lote 4: Construcción de Aula Pre escolar En la escuela Básica N° 1520 Cristo redentor Gleba 4, por la suma de Gs: 268.694.720(son Guaraníes, doscientos sesenta y ocho millones, seiscientos noventa y cuatro mil, setecientos veinte) y a la Empresa Ingecon Ingeniería representante legal: Carina Nuñez Godoy, Ruc: 3.526.459-4, para la construcción de: Lote 1: construcción de

Gessica Pottner Alves
Secretaria Junta Municipal
Mbaracayu

Aula pre escolar en la escuela Básica N° 3565 Kirito Pindo, Lote 2: Construcción de Sanitario sexado en la Escuela Básica N° 7248 Agustín Pio Barrios por la suma de Gs: 197.500.000 (son Guaraníes: ciento noventa y siete millones, quinientos mil) de conformidad al artículo 216 de la Ley Orgánica municipal Nº 3.966/010.----------

Artículo 2: APROBAR el contrato de obra, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley Nº 3.966/10.----------

Artículo 3: OBEDECE a la decisión por UNANIME de los señores concejales de la Honorable Junta Municipal en la sesión Extraordinaria de fecha 28/09/2018.----------

Artículo 4: COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.----------

DADO EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYÚ, A LOS VEINTE Y OCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Gessica Pottcher Alves
Secretaria Gral. H.JM.

Francisco Gayoso
Presidente H.JM.

ITEM:	CODIGO DE CATALOGO:	DESCRIPCION:	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO (Iva incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL (Iva incluido si corresponde)
		LOTE 02: CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO ESCUELA BASICA No 7248 AGUSTIN PIO BARRIOS – PUERTO INDIO				
1	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1	-	-
1.1		Cartel de Obra Cartel de Obra medida 1,20 metros de ancho x 2 metros de alto	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	7,6	9.800	74.480
1.3		Excavación y carga de Cimiento c/ PBC	Metros cúbicos	2,2	405.000	891.000
1.4		Encadenado de HºAº superior de (0,11x0,27)	Metros cúbicos	0,54	2.000.000	1.080.000
1.5		Muros de nivelacion h=0,30 De 0,30 armado con 4 varilla de 6mm	Metros cuadrados	5,5	175.000	962.500
1.6		Relleno y compactación	Metros cúbicos	1,5	185.000	277.500
1.7		Aislación asfáltica de muros De 0,15 horizontal	Metros cuadrados	8,23	42.000	345.660
1.8		Muro de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	20,5	88.000	1.804.000
1.9		Muro de elevación De 0,15 visto 1 cara de ladrillo común	Metros cuadrados	35,6	120.000	4.272.000
1.10		Techo de tejas con tejuelones 35% pendiente	Metros cuadrados	17	280.000	4.760.000
1.11		Revoques Interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	75	30.000	2.250.000
1.12		Contrapiso de Hº de cascote	Metros cuadrados	16,6	46.000	763.600
1.13		Piso Tipo baldosa cerámico	Metros cuadrados	16,6	80.000	1.328.000
1.14		Guarda obra de alisada de cemento de 0,50 ancho	Metro lineal	14	120.000	1.680.000
1.15		Provisión y colocación de aberturas de madera De marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 tablero	Unidad	2	1.950.000	3.900.000
1.16		Provisión y colocación de aberturas de madera De marco 0,15 (parantes) y puerta de 0,60x1,60	Unidad	3	980.000	2.940.000
1.17		Provisión y colocación de aberturas metálicas Ventanas tipo balancín de 0,60x0,40	Unidad	2	380.000	760.000
1.18		Alfeizar de ventana Mocheta de revoque en aberturas	Metro lineal	12,5	32.000	400.000
1.19		Pintura De paredes revocadas interior -blanco o color	Metros cuadrados	40	18.500	740.000
1.20		Pintura De techo,maderamen y tejuelones al barniz	Metros cuadrados	17	28.900	491.300
1.21		Pintura Pintura De aberturas de madera c/barniz	Metros cuadrados	8,5	28.000	238.000
1.22		Pintura exterior con silicona	Metros cuadrados	35,6	22.000	783.200
1.23		Balancines	Unidad	2	120.000	240.000
1.24		Revestimientos Azulejos blancos 15x15 h=1,20	Metros cuadrados	23	98.000	2.254.000
1.25		Vidrios dobles	Unidad	2	99.200	198.400
1.26		Provisión e instalación de artefactos eléctricos	Unidad Medida Globa	1	1.350.000	1.350.000
1.27		Instalación de agua corriente en bañocon tres inodoros, dos lavatorios y mingitotio colectivo	Unidad Medida Globa	1	1.950.000	1.950.000
1.28		Desague cloacal de un baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio colectivo, con registros,cámara séptica (0,75x1,50) y pozo ciego (1,50x2,50)	Unidad Medida Globa	1	4.500.000	4.500.000
1.29		Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	Unidad Medida Globa	2	1.250.000	2.500.000
1.30		Rampa de hormigón para discapacitados (3m x 2,50)	Metros cuadrados	7,5	315.000	2.362.500
1.31		Limpieza	Unidad	1	903.860	903.860
		TOTALES:				**49.000.000**

TOTAL ADJUDICADO A INGECON INGENIERÍA LOTE 01 Y 02:		**197.500.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÙ- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
LEY 4.581/2.011-DECRETO 8.334/012
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
ANEXO B- 02-09

INSTITUCION: MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

ADJUDICADO: HERMES S.A.C.I.S.

R.U.C: 80080374-4

ID: 351-206

ITEM:	CODIGO DE CATALOGO:	DESCRIPCION: LOTE 03: RESTAURACION DE AULAS COLEGIO NACIONAL MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ - GLEBA 4	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO (Iva incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL (Iva incluido si corresponde)
1	72102802-001	Restauracion y/o reparacion de edificios	Unidad	1	-	-
1.1		Vidrios para las ventanas del segundo pabellon	Unidad Medida Globa	1	3.048.651	3.048.651
1.2		Vidrios para las ventanas del primer pabellon	Metros cuadrados	55,5	92.536	5.135.748
1.3		Pintura general de pared de los 2 pabellones, aberturas en general (puertas y ventanas con sus rejas)	Metros cuadrados	1.606	28.811	46.270.466
1.4		Pintura de puertas y ventanas	Metros cuadrados	32	81.531	2.608.992
1.5		Pintura de techo(maderamem)	Metros cuadrados	943,46	31.816	30.017.123
1.6		Pizarrones	Unidad	8	942.426	7.539.408
1.7		Reparación de 2 bloques de sanitarios, cañerias y desague, cambio de 14 artefactos	Unidad	2	8.794.914	17.589.828
1.8		Readecuación de Instalación Eléctrica	Unidad Medida Globa	1	12.333.751	12.333.751
1.9		Cartel de Obra Cartel de Obra medida 1,20 metros de ancho x 2 metros de alto	Unidad Medida Globa	1	1.998.701	1.998.701
1.10		Limpieza final	Unidad	1	2.118.876	2.118.876
		TOTALES:				128.661.544

ITEM:	CODIGO DE CATALOGO:	DESCRIPCION: LOTE 04: CONSTRUCCION DE AULA PRE ESCOLAR ESCUELA BASICA No 1520 CRISTO REDENTOR- GLEBA 4	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO (Iva incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL (Iva incluido si corresponde)
1	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1	-	-
1.1		Replanteo	Metros cuadrados	81,39	7.338	597.240
1.2		Cartel de Obra medida 1,20 metros de ancho x 2 metros de alto	Unidad	1	1.998.701	1.998.701
1.3		Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C.	Metros cúbicos	17,26	396.832	6.849.320
1.4		Viga de HºAº cumbrera y dado de HºAº y Galería	Metros cúbicos	1,4	1.960.751	2.745.051
1.5		Encadenado HºAº (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	1.954.426	6.156.442
1.6		Nivelación h=0,50 De 0,45	Metros cuadrados	6,1	261.477	1.595.010
1.7		Nivelación h=0,50 De 0,30	Metros cuadrados	17,15	187.474	3.215.179
1.8		Relleno y Compactación	Metros cúbicos	32,3	111.321	3.595.668
1.9		Aislación Asfaltica de Muros De 0,15 - Horizontal	Metros cuadrados	8,43	27.831	234.615
1.10		Aislación Asfaltica de Muros De 0,30 - Horizontal	Metros cuadrados	4,2	34.156	143.455
1.11		Aislación Asfaltica de Muro De Canteros	Metros cuadrados	5,25	37.319	195.925
1.12		Muros de Elevación De 0,30 para Revocar	Metros cuadrados	19,52	119.038	2.323.622
1.13		Muros de Elevación De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	39,4	83.808	3.302.035
1.14		Muros de Elevación De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común	Metros cuadrados	25,62	130.929	3.354.401
1.15		Muros de Elevación De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo	Metros cuadrados	20,4	78.748	1.606.459
1.16		Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm	Metro lineal	40,25	24.100	970.025
1.17		Pilares De 0,45 x 0,45 para Revocar	Metro lineal	9	116.065	1.044.585
1.18		Techo De tejas y tejuelones con tirantes de Hº Aº	Metros cuadrados	98,55	329.281	32.450.643
1.19		Galeriacon viga de hormigón	Metro lineal	7,4	174.571	1.291.825
1.20		Revoques Interior - Exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	27.654	4.258.716
1.21		Revoques De pilares de mampostería	Metro lineal	9	44.099	396.891
1.22		Revoques De viga cumbrera y voladizo de encadenado de HºAº	Metros cuadrados	15,46	32.714	505.758
1.23		Revoques De nivelación	Metros cuadrados	16,7	19.874	331.896
1.24		Contrapiso de Hº cascote	Metros cuadrados	65,75	45.162	2.969.402
1.25		Piso cerámico en aula, galería y SSHH	Metros cuadrados	60,47	87.919	5.316.462
1.26		Guarda obra de baldosón de hormigón	Metros cuadrados	40	98.355	3.934.200
1.27		Piso de hormigón para rampa para discapacitados	Metros cuadrados	4,29	283.614	1.216.704
1.28		Zocalo Cerámico	Metro lineal	37,05	41.114	1.523.274
1.29		Colocación y provisión de aberturas de madera De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	Unidad	1	1.294.096	1.294.096
1.30		Colocación y provisión de aberturas de maderaDe marco 0,15 y puerta para boxes - baño 0,60 x 1,20	Unidad	2	788.096	1.576.192
1.31		Colocación y provisión de aberturas de maderaMarco y Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	Unidad	1	585.696	585.696
1.32		Pizarrón de madera Móvil c/ Pintura de 1,50 x 1,00	Unidad	1	942.426	942.426
1.33		Colocación y provisión de aberturas metálicasPuerta de1.10x2.50	Unidad	1	1.199.854	1.199.854
1.34		Ventanas tipo balancin de 1,50 x 1,70	Unidad	4	820.354	3.281.416
1.35		Ventanas tipo balancin de 1,50 x 1,00 p/SSHH	Unidad	4	614.791	2.459.164
1.36		Alféizar de ventana De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	Metro lineal	2,5	88.868	222.170
1.37		Alféizar de ventana Mocheta de revoque	Metro lineal	49,6	26.199	1.299.470
1.38		Artefactos : equipo de fluorescentes de 2x40 watts	Unidad	4	208.726	834.904
1.39		Artefactos : equipo de ventilador de techo de 7 velocidades (56") con la llave	Unidad	2	834.901	1.669.802
1.40		Artefactos : equipo de fluorescentes de 1x40 watts	Unidad	3	118.911	356.733
1.41		Cables de 2mm y 4mm, caño corrugado aprox.	Metro lineal	280	7.465	2.090.200
1.42		Tablero principal y seccional	Unidad	1	941.161	941.161
1.43		Instalación de agua corriente como figura en el plano	Unidad Medida Globa	1	1.745.701	1.745.701
1.44		Provision e instalacion de dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	Unidad	1	1.581.251	1.581.251

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

1.45		Desague cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0,60 x 0,60) con tapa de HºAº.	Unidad	1	4.275.701	4.275.701
1.46		1 cámara séptica (0,75 x 1,50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	Unidad	1	2.751.376	2.751.376
1.47		Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	Unidad	1	822.251	822.251
1.48		Pintura De paredes revocadas interior a l latex blanco	Metros cuadrados	131,14	18.723	2.455.334
1.49		Pintura De aberturas de madera c/ barniz	Metros cuadrados	3,36	21.886	73.537
1.50		Pintura De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	15,46	16.699	258.167
1.51		Pintura De pintura de techo	Metros cuadrados	98,55	30.108	2.967.143
1.52		Pintura De mampostería visto común Enras. Latex color a elegir	Metros cuadrados	48,89	27.578	1.348.288
1.53		Pintura De revoque común latex, exterior color mostaza	Metros cuadrados	52,36	21.000	1.099.560
1.54		Pintura Balancines	Metros cuadrados	16,8	24.416	410.189
1.55		Pintura Puerta metálica de acero	Metros cuadrados	5,06	24.416	123.545
1.56		Revestimientos azulejos	Metros cuadrados	19,5	88.551	1.726.745
1.57		Colocación de vidrios en aberturas	Metros cuadrados	16,77	102.719	1.722.598
1.58		Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70	Unidad Medida Globa	1	2.428.801	2.428.801
1.59		Limpieza final	Unidad	1	1.366.201	1.366.201
		TOTALES:				**140.033.176**

TOTAL ADJUDICADO A HERMES S.A.C.I.S. LOTE 03 Y 04:		**268.694.720**

Fernando Berwanger - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

Contrato N°70/2019

Entre la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná**, domiciliada en la **Avda. 11 de Julio c/ Los Pioneros, Santa Fe del Paraná, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Joaquim Lopes Matheus**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 2.081.233**, y la **Secretaria General, Lic. Giselli Soares Nasciben**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 5.619.319**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. 11 de Julio c/ Los Pioneros** de esta ciudad, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **PEREZ & AGUAYO S.R.L.**, con **R.U.C. Nº 80054076-0**, domiciliada en Ciudad del Este, representada para este acto por su representante legal por el **Señor HUGO ORLANDO AGUAYO OVELAR**, con **Cédula de Identidad N° 2.975.090**, denominada en adelante **"LA CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FONACIDE - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la prestación de servicios por parte de **La Contratista** para la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **Contratación por Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FONACIDE-PLURIANUAL"**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   a. Contrato;
   b. La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   d. La oferta del Proveedor;
   e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISODERIVADODEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2019	2	2	1	0	520	30	3	10	400.000.000
2020	2	2	1	0	520	30	3	10	454.687.600

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 370753.-**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FONACIDE-PLURIANUAL"** convocado por la **Municipalidad de Santa Fe del Paraná** según **Resolución N° 269/2019 I.M.**, cuya adjudicación fue realizada por **Resolución N° 308/2017 I.M.-**

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL -

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENCIA -

Joaquim Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
R.U.C: 80054076

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	PEREZ & AGUAYO S.R.L.	
					PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	72131701-018	CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2416 VIRGEN CAACUPÉ	Unidad Medida Global	1		
1.1		Postes prefabricados de HºAº	Unidad	68	53.000	3.604.000
1.2		Excavación 0,35X0,35X0,60M	Unidad	68	34.000	2.312.000
1.3		Cimentación de HºCº	Unidad	68	53.000	3.604.000
1.4		Cordón de H° (10 x 40cm.)	Metro lineal	30	34.000	1.020.000
1.5		Alambre tejido (Altura 2 metros.	Metros cuadrados	54	23.000	1.242.000
1.6		Remplazo de Alambre tejido (Altura 1,30m)	Metro lineal	170	23.000	3.910.000
1.7		Cambio de Poste dañados de HªAª (según Proyecto)	Unidad	6	145.000	870.000
1.8		Porton Peatonal (según diseño)	Unidad	4	800.000	3.200.000
2	72131601-002	REPARACION DE PISO DE AULA Escuela Bas. N° 5960 - Jose. G. R. de Francia	Unidad Medida Global	1		
2.1		Demolicion de Piso	Metros cuadrados	39,5	11.000	434.500
2.2		Relleno y compactacion de sector hundido.	Metros cúbicos	2,6	135.000	351.000
2.3		Contrapiso de H°C°	Metros cuadrados	39,5	43.000	1.698.500
2.4		Carpeta	Metros cuadrados	39,5	33.000	1.303.500
2.5		Piso Ceramico 45x45cm	Metros cuadrados	39,5	79.000	3.120.500
2.6		Zocalo	Metro lineal	24,5	33.000	808.500
2.7		Retoque de Pintura hasta los 1 metros	Metros cuadrados	24,5	15.000	367.500
2.8		Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
3	72131601-011	CONSTRUCCION DE BAÑO NUEVO Escuela Bas. N° 5960 - Jose. G. R. de Francia	Unidad Medida Global	1		
3.1		Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	26,1	6.000	156.600
3.2		Excavación para Cimentación.	Metros cuadrados	4	53.000	212.000
3.3		Relleno y compactación	Metros cúbicos	5	125.000	625.000
3.4		Zapata de HºAº (Dimension 60x60x30cm)	Metros cúbicos	1,5	1.800.000	2.700.000
3.5		Pilar de HºAº hasta encadenado de fundación. (Dimension 0,20x0,30m)	Metro lineal	7	130.000	910.000
3.6		Encadenado de H°A° - Fundación (Dimension 15x30cm)	Metro lineal	38	130.000	4.940.000
3.7		Encadenado de H°A° - Nivel 2,40 metros (Dimension 15x25cm)	Metro lineal	29,6	135.000	3.996.000
3.8		Pilar de soporte de Cumbrera. Arranque desde encadenado superior	Metro lineal	3	130.000	390.000
3.9		Viga Cumbrera de HºAº - apoyo Techo. (Dimension 20x35cm)	Metro lineal	6,3	160.000	1.008.000
3.10		Mamp. Nivelación 0,30m. Con Ladrillo común armado.	Metros cuadrados	7	160.000	1.120.000

Lic. Gisell Soares N.
Secretaria General

Joaquín Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

3.11		Mamp. 0,15m Exterior vista con ladrillos prensados.	Metros cuadrados	44	120.000	5.280.000
3.12		Mamp. Ladrillo comun para revocar.	Metros cuadrados	51	78.000	3.978.000
3.13		Envarillado por debajo de aberturas.	Unidad Medida Global	1	480.000	480.000
3.14		Aislacion Horizontal 0,15m con Asfalto.	Metro lineal	40,1	38.000	1.523.800
3.15		Revoque Exterior (Por encima del encadenado)	Metros cuadrados	18	33.000	594.000
3.16		Revoque Interior	Metros cuadrados	120	31.000	3.720.000
3.17		Revoque de mocheta y alfeizado de ventanas.	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
3.18		Techo de tejas Españolas sobre tirantes de H°A° y tejuelon. (Según proyecto)	Metros cuadrados	39,5	300.000	11.850.000
3.19		Puerta Tablero 0,90m. (En Acceso) con marco	Unidad	2	1.300.000	2.600.000
3.20		Puerta placa 0,90m con marco. (para box Diferenciado)	Unidad	2	680.000	1.360.000
3.21		Puerta placa 0,60m con marco. (para boxes)	Unidad	2	580.000	1.160.000
3.22		Ventana tipo maximo aire. (Vidrio Templado 6mm)	Unidad	3	550.000	1.650.000
3.23		Tanque de Agua de 1.000Ltrs y soporte metalico .	Unidad	1	3.400.000	3.400.000
3.24		Instalación de agua corriente con cañeriatermofusion en baños segun Proyecto.	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
3.25		Inodoro color Gris con valvula de descarga y tapa para de asiento.	Unidad	4	580.000	2.320.000
3.26		Provision e intalacion de migitorio.	Unidad	3	330.000	990.000
3.27		Mesada de material azulejado con bacha de embutir en interior(Incluye Canilla)	Unidad	2	1.450.000	2.900.000
3.28		Lavatorio en exterior de material azulejado con 2 canillas tipo FV o similar.	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
3.29		Desagüe cloacal de dos (2) baños según proyecto, con registros, cámara séptica (1,00x 1,50) y pozo ciego (R-1,50 x 2,50).	Unidad Medida Global	1	6.000.000	6.000.000
3.30		Instalacion papelero	Unidad	4	80.000	320.000
3.31		Instalación Electrica. Incluye tablero seccional.	Unidad Medida Global	1	2.600.000	2.600.000
3.32		Artefacto tipo plafon Led de 18w para adosar.	Unidad	4	160.000	640.000
3.33		Artefacto tipo tortuga en exterior con foco economico.	Unidad	2	140.000	280.000
3.34		Contrapiso y carpeta.	Metros cuadrados	22	70.000	1.540.000
3.35		Piso Ceramico	Metros cuadrados	22	79.000	1.738.000
3.36		Azulejos hasta 1,80 metros de altura.	Metros cuadrados	75,8	73.000	5.533.400
3.37		Piso de H°A° (En Acceso a Baño)	Metros cuadrados	13	143.000	1.859.000
3.38		Pintura de techo, Tirantes y tejuelon con Sintetico en Exterior.	Metros cuadrados	39,5	25.000	987.500
3.39		Pintura exterior en sector revocado con enduidoacrilico y latexAcrilico.	Metros cuadrados	18	25.000	450.000
3.40		Pintura de pared interna revocada con enduido y pintura al latexacrilico	Metros cuadrados	26	16.000	416.000
3.41		Pintura al esmalte sintetico en Aberturas.	Metros cuadrados	17,6	30.000	528.000
3.42		Tratamiento de Lad. Visto con AcidoMuriatico y Silicona.	Metros cuadrados	44	20.000	880.000

Lic. Gisell Soares N.
Secretaria General

Joaquin Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

3.43		Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	1.300.000	1.300.000
4	72131601-007	CONSTRUCCION DE TINGLADO MULTIUSO Escuela Bas. N° 5960 - Jose. G. R. de Francia	Unidad Medida Global	1		
4.1		Limpieza de terreno. (Destronque de malezas y arboles pequeños)	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
4.2		Replanteo y Marcación de obra.	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
4.3		Excavación para Cimientos. (Dimensiones 1,00x1,20x1,20m)	Metros cúbicos	28,8	60.000	1.728.000
4.4		Cimientos de H°C° (Dimensiones 1,00x1,30x1,30m)	Metros cúbicos	37,2	650.000	24.180.000
4.5		Pilares metálicos según diseño con carga de H°A°. INCLUYE. Provisión y colocación de Pilar metálico reticulado y carga de hormigón hasta la altura de 1,50m sobre nivel de suelo natural.	Unidad	22	840.000	18.480.000
4.6		Viga de Metalica en Nivel 5,20m.	Metro lineal	110	123.000	13.530.000
4.7		Fabricación, montaje y techado de cobertura metálica con cabriadas, correas, refuerzos y con Chapa Acanalada N°26. según diseño.	Metros cuadrados	783,2	183.000	143.325.600
4.8		Pintura de Estructura metálica con anti-oxido y esmalte sintetico según proyecto.	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
5	72131701-018	REPARACION CERCADO PERIMETRAL (Distancia 90 metros) Y ALUMBRADO PUBLICO NUEVO Escuela Bas. N° 5960 - Jose. G. R. de Francia	Unidad Medida Global	1		
5.1		Excavación 0,35X0,35X0,70M	Unidad	31	23.000	713.000
5.2		Poste de H°A° prefabricado de 10x10cm con 3m de altura.	Unidad	31	53.000	1.643.000
5.3		Poste H°A° 15x15cm de 3 metros de altura cada 15 metros	Unidad	8	88.000	704.000
5.4		Cimentación de HºCº	Metros cúbicos	3,2	650.000	2.080.000
5.5		Alambre tejido	Metros cuadrados	180	23.000	4.140.000
5.6		Alambre liso en parte alta del poste de hormigon	Metro lineal	270	680	183.600
5.7		Porton Peatonal Metalico (Según diseño)	Unidad Medida Global	1	830.000	830.000
5.8		Porton corredizo Vehicular (Dimension 5,8x2)	Unidad Medida Global	1	4.100.000	4.100.000
5.9		Provision e instalacion de Poste tipo alumbrado publico. Incluye instalacionelectrica y artefacto según proyecto.	Unidad	12	2.700.000	32.400.000
5.10		Provision e instalacion de Artefacto según proyecto sobre pilares de tinglado nuevo	Unidad Medida Global	4	620.000	2.480.000
6	72131601-011	REFORMA BAÑO COLEGIO RDO. PADRE GUIDO CORONEL	Unidad Medida Global	1		
6.1		Provision e instalacion de Soporte de tanque según proyecto.	Unidad	1	4.700.000	4.700.000
6.2		Instalacion de tanque con red de agua existente.	Unidad Medida Global	1	280.000	280.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL -

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENCIA -

Joaquin Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

6.3		Instalacion de Cañeria de 1 1/2" para conexión de tanque nuevo con tanque existente según proyecto.	Metro lineal	44	28.000	1.232.000
6.4		Extraccion de artefactos.	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
6.5		Demolicion de paredes y acarreo de escombros	Unidad Medida Global	1	620.000	620.000
6.6		Reparacion de plomeria.	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
6.7		Demolicion de azulejos y revoque. Según proyecto	Unidad	1	430.000	430.000
6.8		Demolicion de puerta existentes.	Unidad Medida Global	1	145.000	145.000
6.9		Revoque nuevo en sector de azulejo demolido	Metros cuadrados	15	38.000	570.000
6.10		Colocacion de azulejo nuevos.	Metros cuadrados	15	79.000	1.185.000
6.11		Colocacion de Piso ceramico (Piso sobre Piso)	Metros cuadrados	4	92.000	368.000
6.12		Cielorraso de PVC	Metros cuadrados	4	79.000	316.000
6.13		Retoque de pintura.	Unidad Medida Global	1	630.000	630.000
6.14		Estantes metalicos para deposito	Unidad	4	240.000	960.000
6.15		Puerta tablero 0.80m. Con marco y cerraduras.	Unidad	2	1.550.000	3.100.000
6.16		Recolocacion de lavatorio con pedestal	Unidad	1	140.000	140.000
6.17		Conexión hidraulica lavatorio reubicado	Unidad Medida Global	1	240.000	240.000
6.18		Desague lavatorio	Unidad Medida Global	1	140.000	140.000
6.19		Mamposteria 0,15 con ladrillo prensado.	Metros cuadrados	4	120.000	480.000
6.20		Encadenado en parte superior	Metro lineal	9	130.000	1.170.000
6.21		Reja detrás del baño según detalle.	Metros cuadrados	4	300.000	1.200.000
6.22		Limpieza general.	Unidad	1	500.000	500.000
7	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA ESC. BAS. N°2678 - CRISTO REY	Unidad Medida Global	1		
7.1		- AlimentacionTrifasica nueva desde el medidor hasta el tablero Principal con cable NYY 4x6mm.	Unidad	1	830.000	830.000
7.2		- Tablero Principal con llaves termomagneticas de corte e interruptor de circuitos.	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
7.3		- Cableado nuevo para Boca de luz	Unidad	17	120.000	2.040.000
7.4		- Cableado nuevo para Boca para toma	Unidad	10	120.000	1.200.000
7.5		- Cableado nuevo para ventilador de Techo	Unidad	4	120.000	480.000
7.6		Artefacto fluorescente 2x40w con reactancia elect.	Unidad	4	160.000	640.000
7.7		Artefactos fluorescente 1x40w con reactancia elect.	Unidad	1	93.000	93.000
8	72131601-011	CONSTRUCCION DE BAÑO NUEVO Esc. Bas. Nº 1895 Rev. Padre Romualdo Grapilon Cartera	Unidad Medida Global	1		
8.1		Demolicion de Baño Viejo y acarreo de escombros.	Unidad	1	950.000	950.000
8.2		Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	26,1	6.300	164.430
8.3		Excavación para Cimentación.	Metros cúbicos	4	53.000	212.000

Lic. Giselle Soares N.
Secretaria General

Joaquín Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

8.4		Relleno y compactación	Metros cúbicos	5	125.000	625.000
8.5		Zapata de HºAº (Dimension 60x60x30cm)	Metros cúbicos	1,5	1.800.000	2.700.000
8.6		Pilar de HºAº hasta encadenado de fundación. (Dimension 0,20x0,30m)	Metro lineal	7	130.000	910.000
8.7		Encadenado de H°A° - Fundación (Dimension 15x30cm)	Metro lineal	38	130.000	4.940.000
8.8		Encadenado de H°A° - Nivel 2,40 metros (Dimension 15x25cm)	Metro lineal	29,6	135.000	3.996.000
8.9		Pilar de soporte de Cumbrera. Arranque desde encadenado superior	Metro lineal	3	130.000	390.000
8.10		Viga Cumbrera de HºAº - apoyo Techo. (Dimension 20x35cm)	Metro lineal	6,3	160.000	1.008.000
8.11		Mamp. Nivelación 0,30m. Con Ladrillo común armado.	Metros cuadrados	7	160.000	1.120.000
8.12		Mamp. 0,15m Exterior vista con ladrillos prensados.	Metros cuadrados	44	120.000	5.280.000
8.13		Mamp. Ladrillo comun para revocar.	Metros cuadrados	51	80.000	4.080.000
8.14		Envarillado por debajo de aberturas.	Unidad	1	470.000	470.000
8.15		Aislacion Horizontal 0,15m con Asfalto.	Metro lineal	40,1	38.000	1.523.800
8.16		Revoque Exterior (Por encima del encadenado)	Metros cuadrados	18	33.000	594.000
8.17		Revoque Interior	Metros cuadrados	120	30.000	3.600.000
8.18		Revoque de mocheta y alfeizado de ventanas.	Unidad	1	420.000	420.000
8.19		Techo de tejas Españolas sobre tirantes de H°A° y tejuelon. (Según proyecto)	Metros cuadrados	39,5	300.000	11.850.000
8.20		Puerta Tablero 0,90m. (En Acceso) con marco	Unidad	2	1.300.000	2.600.000
8.21		Puerta placa 0,90m con marco. (para box Diferenciado)	Unidad	2	680.000	1.360.000
8.22		Puerta placa 0,60m con marco. (para boxes)	Unidad	2	550.000	1.100.000
8.23		Ventana tipo maximo aire. (Vidrio Templado 6mm)	Unidad	3	530.000	1.590.000
8.24		Tanque de Agua de 1.000Ltrs y soporte metalico .	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
8.25		Instalación de agua corriente con cañeriatermofusion en baños segun Proyecto.	Unidad	1	4.700.000	4.700.000
8.26		Inodoro color Gris con valvula de descarga y tapa para de asiento.	Unidad	4	600.000	2.400.000
8.27		Provision e intalacion de migitorio.	Unidad	3	345.000	1.035.000
8.28		Mesada de material azulejado con bacha de embutir en interior(Incluye Canilla)	Unidad	2	1.450.000	2.900.000
8.29		Lavatorio en exterior de material azulejado con 2 canillas tipo FV o similar.	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
8.30		Desagüe cloacal de dos (2) baños según proyecto, con registros, cámara séptica (1,00x 1,50) y pozo ciego (R-1,50 x 2,50).	Unidad Medida Global	1	6.200.000	6.200.000
8.31		Instalacion papelero	Unidad	4	83.000	332.000
8.32		Instalación Electrica. Incluye tablero seccional.	Unidad Medida Global	1	2.150.000	2.150.000
8.33		Artefacto tipo plafon Led de 18w para adosar.	Unidad	4	170.000	680.000
8.34		Artefacto tipo tortuga en exterior con foco economico.	Unidad	2	145.000	290.000
8.35		Contrapiso y carpeta.	Metros cuadrados	22	73.000	1.606.000
8.36		Piso Ceramico	Metros cuadrados	22	79.000	1.738.000
8.37		Azulejos hasta 1,80 metros de altura.	Metros cuadrados	75,8	73.000	5.533.400
8.38		Piso de H°A° (En Acceso a Baño)	Metros cuadrados	13	140.000	1.820.000

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquin Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80074076

8.39		Pintura de techo, Tirantes y tejuelon con Sintetico en Exterior.	Metros cuadrados	39,5	25.000	987.500
8.40		Pintura exterior en sector revocado con enduidoacrilico y latexAcrilico.	Metros cuadrados	18	24.000	432.000
8.41		Pintura de pared interna revocada con enduido y pintura al latexacrilico	Metros cuadrados	26	16.000	416.000
8.42		Pintura al esmalte sintetico en Aberturas.	Metros cuadrados	17,6	30.000	528.000
8.43		Tratamiento de Lad. Visto con AcidoMuriatico y Silicona.	Metros cuadrados	44	20.000	880.000
8.44		Limpieza final de obra.	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
9	72131601-011	REPARACION DE BAÑOS Y ARREGLOS Esc. Bas. Nº 1895 Rev. Padre Romualdo Grapilon Cartera	Unidad Medida Global	1		
9.1		Demolicion de Azulejos y revoque.	Metros cuadrados	58	24.000	1.392.000
9.2		Revoque hidrofugo	Metros cuadrados	58	43.000	2.494.000
9.3		Azulejo 20x45cm o similar.	Metros cuadrados	58	72.000	4.176.000
9.4		Lavatorio con pedestal (Según especificaciontecnica).	Unidad	1	350.000	350.000
9.5		Inodoro color Crema (Beige) con tapa para asiento acolchado y cisterna alta.	Unidad	7	375.000	2.625.000
9.6		Provision e instalacion de Ducha Electrica	Unidad	3	345.000	1.035.000
9.7		Migitorio	Unidad	4	355.000	1.420.000
9.8		Canillas	Unidad	4	168.000	672.000
9.9		Pintura de puertas Boxes.	Metros cuadrados	22	28.000	616.000
9.10		Retoque de Pintura en pared con azulejo nuevo.	Unidad Medida Global	1	640.000	640.000
9.11		Rejilla metalica en canaleta a cielo abierto en desague existente	Metro lineal	14	105.000	1.470.000
10	72131601-011	REPARACION DE BAÑOS Y ARREGLOS Esc. Bas. Nº 3915 Sagrada Familia	Unidad Medida Global	1		
10.1		Inodoro color Crema (Beige) con tapa para asiento acolchado y cisterna alta.	Unidad	3	375.000	1.125.000
10.2		Migitorio	Unidad	2	355.000	710.000
10.3		Canillas	Unidad	2	165.000	330.000
11	72131601-011	REPARACION DE BAÑOS Y ARREGLOS ESC. Bas. N°7187 - San Sebastian	Unidad Medida Global	1		
11.1		Lavatorio con pedestal (Incluye Canilla tipo fv o similar y conexiones nuevas).	Unidad	2	355.000	710.000
11.2		Inodoro color Crema (Beige) con tapa para asiento acolchado y cisterna alta.	Unidad	2	375.000	750.000
11.3		Canillas	Unidad	2	165.000	330.000
12	72131601-011	REPARACION DE BAÑOS Y ARREGLOS ESC. Bas. Nº 2416 Virgen de Caacupe	Unidad Medida Global	1		
12.1		Cambiar caño de bajada desde cisterna alta hasta inodoro.	Unidad	2	195.000	390.000
12.2		Azulejado con pastillas en sector cortado por bajada nueva.	Unidad Medida Global	2	195.000	390.000
12.3		Cambiar Cerradura de puerta.	Unidad	2	245.000	490.000
12.4		Canillas tipo fv o similar	Unidad	2	165.000	330.000
12.5		Ventana nueva 0,40x0,60m	Unidad	1	440.000	440.000
12.6		Inodoro color Crema (Beige) con tapa para asiento acolchado y cisterna alta.	Unidad	1	375.000	375.000
12.7		Repintado de Paredes Internas y externas	Unidad	1	750.000	750.000

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquín Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez Arguayo S.R.L.
RUC: 80054076

12.8		Cielorraso de Pvc	Metros cuadrados	14	79.000	1.106.000
12.9		Cambiar Cerradura de puerta.	Unidad	2	245.000	490.000
12.10		Cambiar caño de bajada desde cisterna alta hasta inodoro.	Unidad	1	195.000	195.000
12.11		Azulejado con pastillas en sector cortado por bajada nueva.	Unidad Medida Global	2	195.000	390.000
12.12		Cambiar tapa de Asiento.	Unidad Medida Global	3	47.000	141.000
12.13		Cambiar Cisterna alta.	Unidad	1	53.000	53.000
12.14		Repintado de Paredes Internas y externas	Unidad	1	750.000	750.000
12.15		Cielorraso de PVC	Metros cuadrados	14	79.000	1.106.000
13	72131601-011	REPARACION DE BAÑOS Y ARREGLOS ESC. BAS. N° 2678 - CRISTO REY	Unidad Medida Global	1		
13.1		Lavatorio con pedestal (Incluye Canilla tipo fv o similar y conexiones nuevas).	Unidad	1	350.000	350.000
13.2		Migitorio	Unidad	2	350.000	700.000
13.3		Inodoro color Crema (Beige) con tapa para asiento acolchado y cisterna alta.	Unidad	2	375.000	750.000
13.4		Repintado de Paredes internas	Unidad	1	480.000	480.000
14	72131601-007	CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA ACTOS ESC. Bas. N° 2416 Virgen de Caacupe	Unidad Medida Global	1		
14.1		Replanteo y Marcación de obra.	Metros cuadrados	158	2.400	379.200
14.2		Translado de mastil para bandera.	Unidad Medida Global	1	390.000	390.000
14.3		Demolicion de piso de H°A° para excavacio de zapatas.	Metros cuadrados	4	29.000	116.000
14.4		Demolicion de empedrado para excavacio de zapatas.	Metros cuadrados	4	23.000	92.000
14.5		Excavación para Cimientos.	Metros cúbicos	6,24	63.000	393.120
14.6		Cimientos de H°C° (Dimensiones 0,80x1,00x0,80m)	Metros cúbicos	12,48	650.000	8.112.000
14.7		Viga metalica de refuerzo en nivel 4,50m	Metro lineal	33,6	128.000	4.300.800
14.8		Pilares metálicos según diseño con carga de H°A°. INCLUYE. Provisión y colocación de Pilar metálico reticulado y carga de hormigón hasta la altura de 1,30m sobre nivel de suelo natural. Según Diseño.	Unidad	8	820.000	6.560.000
14.9		Fabricación, montaje y techado de cobertura metálica con cabriadas de perfil U de 125x40x2,50mm, ángulos de 1 1/8", correas de Perfil C de 100, Chapa Acanalada N°24. según diseño.	Metros cuadrados	200	190.000	38.000.000
14.10		Canaleta	Metro lineal	6	88.000	528.000
14.11		Pavimentado tipo empedrado en sector intervenido.	Metros cuadrados	4	39.000	156.000
14.12		Piso de H°A° en lugar intervenido	Metros cuadrados	4	143.000	572.000
14.13		Pintura sintetica en Estructura metálica .	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
14.14		Limpieza General de Obra.	Unidad Medida Global	1	350.000	350.000

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquín Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

INTENDENCIA

15	72131601-9988	CONSTRUCCION GRADERIA Y CAMINERO EN EL POLIDEPORTIVO Colegio Nacional Rdo. Padre Guido Coronel	Unidad Medida Global	1		
15.1		Excavacion para Zapatas base graderia	Metros cúbicos	3,2	51.000	163.200
15.2		Zapata de HºAº (Dimensiones 50x50x30cm)	Metros cúbicos	0,8	2.000.000	1.600.000
15.3		Pilares de HºAº (Dimension 20x30cm).	Metro lineal	16,2	103.000	1.668.600
15.4		Viga transversal de HºAº (Dimens. 20x30cm) anclado a pilar existente.	Metro lineal	29,7	130.000	3.861.000
15.5		Encadenado de HºAº 15x30cm. graderia	Metro lineal	121,5	118.000	14.337.000
15.6		Relleno de Cascotes.	Metros cúbicos	28	95.000	2.660.000
15.7		Piso HºAº de 7cm (Base asiento graderia).	Metros cuadrados	77	90.000	6.930.000
15.8		Piso de HºAº de 10 cm. (En parte superior de Graderia)	Metros cuadrados	121,5	128.000	15.552.000
15.9		Mamposteria 0,30m (Apoyo banco superior)	Metros cuadrados	50	60.000	3.000.000
15.10		Banco de HºAº de 10cm (Bancos superiores graderia).	Metro lineal	81	160.000	12.960.000
15.11		Escalera peatonal en graderia	Metros cuadrados	6	320.000	1.920.000
15.12		Desague pluvial con caño PVC de 150mm. (A nivel del Piso de la cancha)	Metro lineal	50	63.000	3.150.000
15.13		Registros pluviales con T para caño de 150mm	Unidad	5	63.000	315.000
15.14		Piso de HºAº de 10 cm. (Tapa sobre caño PVC para desague - Nivel de la cancha)	Metros cuadrados	16,2	140.000	2.268.000
15.15		Desague pluvial con canaleta a cielo abierto en parte supuerior.	Metro lineal	47	123.000	5.781.000
15.16		Cercado de Tejido artistico con marco de caños 30x30 (Detrás de Asiento)	Metros cuadrados	45	295.000	13.275.000
15.17		Puerta corrediza de con tejido artistico y estructura de caño 30x30	Unidad	2	3.000.000	6.000.000
15.18		Salpicado de paredes internas.	Metros cuadrados	228	19.000	4.332.000
15.19		Piso de HºAº de 6 cm. (Sobre Piso de HºAº existente) - Cancha Deportiva	Metros cuadrados	990	98.000	97.020.000
15.20		Piso de HºAº de 10 cm. (Sobre Piso de HºAº existente) - Cancha Deportiva	Metros cuadrados	20,2	123.000	2.484.600
15.21		Provision e instalacion de reflector de 50w tipo LED.	Unidad	24	245.000	5.880.000
15.22		Caminero de HºAº con Terminacion de triturada vista. (Espesor 10cm)	Metros cuadrados	50,1	141.000	7.064.100
15.23		Caminero con Base de HºCº (Esp. 8cm) y Piso de Baldozon de Cantorodado.	Metros cuadrados	147,15	119.000	17.510.850
15.24		Relleno de nivelacion con tierra.	Metros cúbicos	30	110.000	3.300.000
15.25		Pasto tipo esmeralda.	Metros cuadrados	400	15.000	6.000.000
15.26		Pintura Deportiva para cancha (Incluye lineas de Juego)	Metros cuadrados	720	22.000	15.840.000
15.27		Pintura graderia (con pintura latex deportiva).	Metros cuadrados	264	16.000	4.224.000
15.28		Muro de contencion de ladrillo 0,30m.	Metros cuadrados	6,5	165.000	1.072.500
15.29		Tapa de HºAº sobre canaleta existente	Metros cuadrados	8	180.000	1.440.000
15.30		Soporte metalico para tanque de 3.000Ltros.	Unidad	1	4.400.000	4.400.000
15.31		Provision y esparcido de Triturada 6ta en patio interno	Metros cúbicos	10	185.000	1.850.000

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

Joaquin Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Aguayo S.R.L.
RUC: 80054076

15.32		Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	2.200.000	2.200.000
					Precio Total	**854.687.600**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:Gs. 854.687.600 (ochocientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos guaranies)----------

El Proveedor se compromete a realizar la obra a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la entrega de la obra y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es **hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Intendencia Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. **La garantía de fiel cumplimiento** debe ser equivalente al **10 %(diez por ciento) del monto total del contrato**.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR PORTERMINADOANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTESlas responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – SECRETARIA GENERAL

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – INTENDENCIA

Joaquín Lopez Mathe
Intendente Municipal

Perez & Arduyo S.R.L.
RUC: 80074076

INTENDENCIA

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, República del Paraguay a los 13 días del mes de diciembre del año 2019.-

Lic. Giselli Soares Nasciben
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente

HUGO ORLANDO AGUAYO OVELAR
Contratada
Perez & Aquayo S.R.L.
RUC: 80074076